I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

-Desígnese docente para labores de reemplazo.-

n 9 AGO. 2018 LOTA.

DECRETO Nº 3052-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por el docente de la Escuela Konrad Adenauer E-686, Doña Inés Muñoz Sepúlveda; Decreto DEM Nº601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta Nº 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: SUSANA SAN MARTÍN SALAS

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Konrad Adenauer E-686

RIIN

FUNCION

: Docente

JORNADA

: 39 hrs. Cronológicas Semanales

03 hrs. Cronológicas Semanales PIE

DESDE HASTA : 30 de julio de 2018 .-

MOTIVO

: 13 de agosto de 2018.-: Licencia Médica de Doña Susana San Martín Salas

CALIDAD

: Reemplazo

A.F.P. - SALUD

Código

: 2212

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; imputándose 39 hrs Cronológicas semanales a la cuenta 215-21-03-005 y 03 horas al PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ON DIAZ CRUCES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

CIPAL

ABMINISTRADO

MUNICIPAL

SOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/M DISTRIBUCIÓN

Interesado.

NICIPA/

SECRETARIO

MUNICIPAL

- Alcaldía.
- Contraloría. - Transparencia Municipal
- Sub-Depto, Remuneraciones,
- Sub-Depto, Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo .-